15

COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S.A.

Junin 114 y Malecón Edif. Torres del Rio, 8.vo piso Guayaquil- Ecuador

CORPORACION NOBOA

Guayaquil, Septiembre 29 de 1995

REF. 3.577/1/94

Señor Ingeniero STEWART OMAR MORAN ARCE Ciudad.-

De mis consideraciones:

2041

Por medio de la presente cumplo en informarle que el Directorio de la compañía Azucarera Valdez S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE DE RECURSOS HUMANOS de la compañía por un periodo de 2 años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer la subrogación legal en caso que vacaren los cargos de Vicepresidente Ejecutivo o de Gerente General; o en caso de que cualquiera de ellos se ausentare del país o estuviere temporalmente imposibilitado de actuar. Por lo que procederá usted a ejercer la representación legal de la compañía con plenitud de atribuciones y facultades, es decir ejecutando todos los actos legales mencionados en el Art. 24, literal A, de los estatutos sociales; en subrogación del funcionario cuyo cargo estuviere vacante, o también en subrogación del funcionario ausente del país o imposibilitado de actuar; actuando siempre conjuntamente de la manera que determina y consigna el artículo Vigésimo Cuarto, literal B, de los estatutos sociales vigentes. Esto es, interviniendo conjuntamente con el Presidente, o con uno cualesquiera de los Directores respetando su orden, o con el Subgerente General de la compañía. Para la legal intervención, frente a terceros, bastará que exprese que está ejerciendo la subrogación.

De igual modo ejercerá la representación legal de la compañía, actuando conjuntamente con el Subgerente General, o con un Subgerente; pero concretada dicha actuación a los términos consignados en el Art. 24, literal C, de los estatutos sociales vigentes.

Igualmente, ejercerá la representación legal de la compañía, conjuntamente con un Superintendente o con un Director de Departamento; para los actos legales determinados en el Art. 24, literal D, de los estatutos sociales en vigencia.

Además le corresponde ejercer todas las atribuciones que determinan la Ley/y el Estatuto Social en su artículo Vigésimo Noveno.

La compañía Azucarera Valdez S.A. se constituyó según escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Doctor Víctor Segundo Palacios Orellana, el 5 de enero de 1922, inscrita en el Registro Mercantil del domicilio social el 16 de enero del mismo año.





COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S.A.

Junín 114 y Malecón Edif. Torres del Río, 8.vo piso Guayaquil- Ecuador

CORPORACION NOBOA

A su vez por escritura pública otorgada ante el abogado Piero Aycart Vincenzini el 24 de noviembre de 1993 e inscrita el 9 de Febrero de 1994 en el Registro Mercantil del cantón, se reforman integralmente y codifican los estatutos sociales de la compañía.

Particular que tengo el agrado de comunicarle para lo fines legales consiguientes.

Atentamente

ING. MIGUEL PEREZ QUINTERO

Gerente General

Cia. Azucarera Valdez S.A.

ACEPTO EL CARGO

Stewart Omar Morán Arce Guayaquil, 29 de Septiembre de 1995

En la presente techa queda inscrito este

Nombramianto da Generie de Recusor Humanos

Folic(s) 64140-64141 Registro Mercantil No.

20433 (cepetorio No. 40825)

Se archivan las Comprobantes de pago por les

impuestos respectivos 1.

Cuayaquil 15 de Noviembre de 1975

AB. HECTOR MIGUEL AKCIVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL CANTON COUIL.

1 for pagado per esto trabaje

5/.51.800 YE